



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requierente: DIRECCIÓN DE RELACIONES OFICIALES.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACION DIRECTA – ART. 9 INC
3 AP J)

Nro.: 57

ORDEN DE COMPRA

Número: 94 Ejercicio: 2016

Fecha: 4/11/2016

CUDAP: EXP-HCD:0003125/2016

Objeto de la Contratación: CONFECCION E IMPRESIÓN DE ÓRDENES DE PASAJES TERRESTRES Y AEREOS PARA LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR N° 102/16 de fecha 4 de Noviembre de 2016.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: S.E. CASA DE MONEDA

CUIT: 30-54667697-4

Domicilio: Antártida Argentina 2085– C.A.B.A.

Teléfono: 5776-3444

Fax:

E-Mail: canalini@camoar.gov.ar /
burone@camoar.gov.ar

RENGLÓN Nº	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	7.000	Unidad	CONFECCION E IMPRESIÓN DE ÓRDENES DE PASAJES TERRESTRES PARA LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016	\$ 34,72	\$ 243.040,00
2	9.000	Unidad	CONFECCION E IMPRESIÓN DE ÓRDENES DE PASAJES AEREOS PARA LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016	\$ 40,14	\$ 361.260,00

SON PESOS: SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS

\$ 604.300,00



CONDICIONES GENERALES:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **PLAZO DE ENTREGA:** Entregas parciales. A partir de la recepción de la Orden de Compra treinta (30) días hábiles.
 - **LUGAR DE ENTREGA:** Dirección de Relaciones Oficiales de la H. Cámara de Diputados de la Nación.
 - **FORMA DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente.
 - **IMPUTACIÓN: 2.3.3.**
 - POR RESOLUCIÓN GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
 - SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

~~RECEIVED AND FILED FOR INDEXING~~

FILED /
PLA. NO. 7-11-14
SULLO (with whom he filed a motion to dismiss)

GERMÁN KIRSCHNER
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Paníco
Soy CE